

XVI

Formación académica superior tecnológica y empleabilidad en tiempos de pandemia: Un análisis documental

Julio Ermógenes Diestra Vásquez
Marielena Marina Diestra Solís
Godofredo Jorge Calla Colana

XVI

Formación académica superior tecnológica y empleabilidad en tiempos de pandemia: Un análisis documental

Julio Ermógenes Diestra Vásquez
Marielena Marina Diestra Solís
Godofredo Jorge Calla Colana

RESUMEN

La pandemia de COVID-19 propició cambios en las organizaciones estudiantiles, tanto en el ámbito económico como académico. Esto repercutió, en mayor magnitud, en los estudiantes de educación superior, pues para quienes estaban en los últimos ciclos, se les dificultó realizar prácticas preprofesionales. Por ello, el propósito central de la investigación es analizar la importancia de la formación y empleabilidad de los estudiantes de los institutos superiores tecnológicos en tiempos de COVID-19. Esto se realizó a partir de una visión general de la filosofía de gestión; por lo que, metodológicamente, se trata de una investigación documental referida a la producción científica consultada en las bases de datos, tales como Scopus, Scielo y Redalyc. Finalmente, se concluye la existencia oportuna de las relaciones de interdependencia y beneficio mutuo mediante una acción filantrópica estratégica entre las instituciones de educación superior tecnológica, las empresas y los estudiantes.

Palabras clave: Formación académica. Educación superior tecnológica. Empleabilidad. Análisis documental.

ABSTRACT

The COVID-19 pandemic brought about changes in student organizations, both in the economic and academic fields. This had a greater impact on higher education students, as for those who were in the last cycles, it was difficult for them to carry out

pre-professional practices. Therefore, the central purpose of the research is to analyze the importance of training and employability of students from higher technological institutes in times of COVID-19. This was done from a general vision of the management philosophy; therefore, methodologically, it is a documentary research referred to the scientific production consulted in the databases, such as Scopus, Scielo and Redalyc. Finally, the timely existence of interdependence and mutual benefit relationships is concluded through a strategic philanthropic action among the institutions of higher technological education, the companies and the students.

Keywords: Academic background. Higher technological education. Employability. Documentary analysis.

INTRODUCCIÓN

En el marco de la propagación mundial del virus del SARS-CoV-2, ha quedado en evidencia la interconexión y vulnerabilidad de los diferentes sistemas, específicamente, el educativo. El mundo de forma repentina se encontró cara a cara con un enemigo invisible, obligándole a actuar sobre la base de la incertidumbre. El 11 de marzo de 2020 tras la declaración de pandemia por COVID-19 anunciada por la Organización Mundial de la Salud (OMS), todos los países del mundo comenzaron a gestionar planes alternos para tratar de controlar los efectos de este flagelo. Las universidades e instituciones de educación superior inmediatamente se vieron abocadas a la suspensión de los procesos de enseñanza aprendizaje presencial, dándole continuidad a través de la virtualidad. El sistema educativo mundial, en todos sus niveles, se vio obligado a despertar a una realidad diferente, obligándole a adaptarse drásticamente a nuevos enfoques y soluciones innovadoras (Sulasmi, 2021).

Para la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2020), el cierre de escuelas en 165 países conllevó a la suspensión de unos 1.500 millones de estudiantes a tiempo completo; por lo que, las universidades presenciales tuvieron que recurrir urgentemente hacia lo que Hodges et al. (2020) han denominado enseñanza remota de emergencia. No obstante, existen evidencias que el cierre de centros educativos causado por el COVID-19 ha agrandado la desigualdad de oportunidades (Cabrera, 2020; Cabrera et al., 2020). Frente a este señalamiento, se debe destacar que la educación es un derecho fundamental de la humanidad, en ella se centra el poder de cambiar las condiciones de vida social, la reducción de la

pobreza y la creación de empleo. Por consiguiente, es menester que las universidades e instituciones de educación superior garanticen la empleabilidad de sus egresados. Considerando que, el cierre de las aulas presenciales representa una oportunidad para superar la barrera tecnológica que dificulta el uso de tecnologías digitales por parte de estudiantes y docentes al interior del aula presencial (Pérez et al., 2021).

En este contexto, la educación superior tecnológica debe responder a la velocidad de los cambios tecnológicos y las demandas del sector productivo, sin desentender la formación que requiere una mayor movilidad y adaptabilidad a fin de brindar a los estudiantes la posibilidad de convertirse en agentes críticos de las políticas de gestión empresarial en el ámbito del desarrollo local, regional y nacional.

Asimismo, es de conocimiento general que la formación profesional no sólo debe desarrollar capacidades específicas en una determinada carrera profesional para ocupar puestos de trabajo, sino también, capacidades para la investigación, innovación, gestión empresarial y actitudes emprendedoras con rendición de cuentas, para propiciar y garantizar una mejor empleabilidad.

Particularmente, en el Perú, desde hace décadas, existe un desencuentro ocupacional entre la oferta educativa y la demanda del mercado laboral, por consiguiente, existe más oferta formativa de instituciones técnico-productivas que centros de educación superior universitaria y tecnológica. Tal desarticulación se ve reflejada en el elevado nivel de inadecuación ocupacional. Además, se vive un proceso de descentralización y regionalización con grandes cantidades de recursos naturales y culturales; por lo que, no se justifica que el país se solvente sólo de materia prima y compra de productos y servicios al mercado internacional. Por el contrario, el país debe formar jóvenes para que transformen sostenidamente nuestros recursos naturales, aprovechen la biodiversidad, los recursos culturales y paisajísticos mediante la actividad turística, la cual posibilita constantemente el ingreso de capitales al país, y propicia la generación de diversos tipos de empresas de servicio, artesanales, por ende, más puestos de trabajo.

En ese sentido, el presente documento tiene como objetivo central resumir las perspectivas generadas ante la contingencia sanitaria, correspondientes a la atención del entorno educativo en cuanto a los procesos formativos y empleabilidad de los estudiantes de los institutos superiores tecnológicos en tiempos de pandemia, así como conocer las medidas de solución que se las universidades e institutos peruanos acataron, con el fin de conocer la situación, así como concientizar al personal educativo pertinente. Para ello, se recopiló producciones bibliográficas provenientes de bases de datos virtuales. Luego, se realizó un análisis documental mediante la categorización de información de acuerdo con los subtemas planteados. Después, se

realizó una discusión con fundamento en estudios previos, y finalmente, se plasmaron las consideraciones finales de la presente investigación.

METODOLOGÍA

El presente artículo presenta un enfoque descriptivo, que en términos de Marroquín (2009, p. 4), "es un método que se basa en la observación, por lo que son de gran importancia los cuatro factores psicológicos: atención, sensación, percepción y reflexión".

Respecto a la recolección de datos, la información documental fue obtenida en entornos virtuales proveniente de base de datos académicas, las cuales fueron Scopus, Scielo, Redalyc y Google Scholar. Entonces, la muestra estuvo conformada por producción bibliográfica procedente de diferentes países, pero con mayor frecuencia del Perú, ya que se pretende presentar la realidad peruana respecto a oportunidad laboral de los estudiantes bajo la coyuntura actual.

Posteriormente, se realizó un análisis de la documental bibliográfico orientado a la formación académica y empleabilidad que otorgan los institutos de educación superior durante la pandemia del COVID-19 que, posteriormente fue categorizada bajo rótulos de acuerdo con el tema propuesto con el fin de generar una discusión filosófica con base en estudios previos.

RESULTADOS

Análisis documental

Clausó (1993, p. 11) sostiene que existen consideraciones entorno a la concepción del análisis documental, entre ellas, se menciona que "comprende varias fases, y la descripción bibliográfica es una de ellas". Asimismo, centra su atención en la producción documental que se realiza a diario, y cuando toma conciencia de su existencia, se la apropia y asimila a través de lenguajes documentales construidos artificialmente mediante claves y reglas útiles que ordenan las fuentes para facilitar su empleo (Dulzaides y Molina, 2004).

Por ello, se categorizará este apartado en rótulos, el primero abarcará la educación durante la pandemia, el segundo tratará sobre la inserción laboral de los estudiantes de institutos tecnológicos y el tercero, sobre el mercado laboral y la expectativa en los estudiantes egresados.

Educación y formación en tiempos de pandemia

En un contexto social caracterizado por una crisis sanitaria producto de la pandemia de SARS-CoV-2, donde las tasas de empleo son sumamente bajas y, las vacantes escasas para la mano de obra calificada, los profesionales acaban por dedicarse a diversas actividades que poco o nada tienen que ver con su formación profesional. En tal sentido, es perentorio para cualquier universidad o institución de educación superior, desarrollar competencias y habilidades en el personal técnico y profesional que demanda el mercado laboral, principalmente en el sector privado, por cuanto los empresarios tienden a calificar la formación técnica y profesional de los recién egresados de estas casas de estudios como insuficiente, pues consideran que los titulados que actualmente egresan de los centros de estudio tecnológico carecen de los conocimientos y habilidades relacionados con las características y demandas del mercado laboral y empresarial.

Frente al panorama de la represión global y los impactos inmediatos debido a la pandemia del SARS-CoV-2, los centros e instituciones de educación superior acataron a un cierre total o parcial de sus puertas, dejando imposibilitado temporal o permanentemente la continuidad de la educación presencial. Por lo que diferentes instituciones de educación superior decidieron reinventar la docencia y reorganizar el proceso de enseñanza aprendizaje, adoptando la educación a distancia o virtual como modalidades alternas para la continuidad de un proceso educativo, que se vio afectado de manera inmediata por el efecto de la pandemia (Castro et al., 2020).

Los efectos provocados por la pandemia según Castro et al. (2020) obligaron a enfrentar la virtualidad de forma vertiginosa, casi inmediata, pues sólo nos quedó innovar e improvisar en la mayoría de los casos. Por ello, la enseñanza superior universitaria, al igual que otros niveles educativos, tuvieron que adaptarse de forma drástica a la modalidad de educación remota. Una de las primeras inquietudes de los docentes ante tal eventualidad, fue descubrir cómo convertir en realidad virtual las actividades que siempre se realizaban de manera presencial, además, el tiempo para organizar e implementar la educación era limitado; así que, comenzaron a desarrollar las actividades virtuales dentro de lo que parecía ser lo más cercano a la normalidad del aula, por ello, los autores afirman que "si tuviéramos que responder ¿qué es lo que la pandemia nos dejó?, hoy responderíamos: una experiencia docente única" (Castro

et al., 2020, p. 9).

No obstante, esta realidad no solo es vivida y percibida por el docente sino también por los propios estudiantes, Rojas-Vega, et al. (2021), afirman que, cuando la situación originada por la pandemia mejore, la mayoría de los participantes no estarán dispuestos a retornar sus estudios mediante clases teóricas virtuales, posiblemente por las limitaciones que presenta la educación remota, como necesidad de dispositivos tecnológicos o conectividad a internet en adecuadas condiciones, la escasa retroalimentación durante clases asincrónicas, la inexperiencia de algunos docentes para adaptarse a entornos virtuales, entre otros (Gallo, 2020; Herrera-Anazco y Toro-Huamanchumo, 2020).

La educación a distancia, por tanto, se propone como un método holístico en el que el profesor, además de evaluar las circunstancias del alumno y la naturaleza del plan de estudio, asume su propio autoestudio para desarrollar plenamente las habilidades y competencias necesarias para el uso de medios virtuales (Cerdas-Montano et al., 2020).

En este contexto, el aprendizaje ha traído sus propias adaptaciones y términos, tales como aprendizaje combinado, acceso abierto y cursos masivos en línea, los cuales han empezado a cobrar significado y han ofrecido cambios cualitativos en las estrategias de transición a la virtualización (Blanco, 2020). No obstante, Negrete et al. (2021) sostienen que, aunque el cuerpo académico coopera activamente en ello, todavía se requiere mucho trabajo por lo que a mediano plazo deberán desempeñar un papel más destacado en la ciencia y la tecnología, con un mayor compromiso de pertinencia en la profesionalización de sus egresados.

Habiendo evaluado los puntos débiles y fuertes de la educación a distancia, así como el uso intensivo de los recursos tecnológicos durante la pandemia, habrá que proponer en consenso con los entes gubernamentales nuevos procesos de enseñanza y aprendizaje virtuales y sistemas híbridos para el aprendizaje tecnológico de los estudiantes y docentes.

Movilidad virtual en universidades. Ante la situación mencionada previamente, algunas universidades peruanas han encontrado beneficios en la virtual para sus estudiantes, tal como la incorporación de cursos y asesorías de manera remota y la movilidad académica internacional.

La movilidad académica internacional, para Quinteiro (2022), es el traslado de investigadores, profesores y estudiantes de los centros educativos de un país a otros

centros educativos del extranjero para participar en programas de estudio y proyectos de investigación de interés común.

En años anteriores, esta movilidad académica ocurría presencialmente; sin embargo, ante la coyuntura se produjo un cambio en la modalidad, entonces lo que, en primera instancia, se consideraba demasiado dificultoso, para el año 2021, algunas universidades extranjeras como nacionales iniciaron la propuesta de continuar con el programa de movilidad académica, pero de manera virtual; por ejemplo, la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM) implementó en el 2020 el programa de movilidad virtual, el cual consistió en cursos de intercambio; es decir, un estudiante de pregrado podía cursar una materia correspondiente a su área en una universidad extranjera de manera virtual. Esta iniciativa se realizó con varios fines, entre ellos, conocer nuevas metodologías de aprendizajes propias de las universidades foráneas, impulsar las relaciones sociales entre estudiantes de diferentes culturas y motivar a los estudiantes con asignaturas nuevas que probablemente no cursan en la su escuela profesional universitaria (Oficina General de Cooperación y Relaciones Interinstitucionales de la UNMSM, 2021).

En este sentido, los institutos superiores tecnológicos deben realizar medidas similares, pues ahora que la virtualidad se ha acentuado, cursar asignaturas referidas a la TICs en institutos extranjeros resultará beneficioso para sus estudiantes, y adicionalmente le otorgará las herramientas para un mayor desarrollo profesional, debido que las empresas requieren personal que maneje de forma competente las nuevas tecnologías.

Educación Superior Universitaria y tecnológica e inserción laboral en tiempos de pandemia.

En el marco de los cambios ocurridos en el mercado de trabajo y en el sistema educativo en los últimos dos años generados por la pandemia, se han generado a gran escala serias repercusiones en todos los sistemas: salud, económico, educativo, empresarial, social, entre otros.

Es así, que el contexto de COVID-19 en el sistema educativo, ha dado muestra de la falta de condiciones, al menos en el nivel básico y superior, para la continuación y prosecución del año escolar. Particularmente, en la educación superior, el momento de la abdicación es diferente, pues las necesidades educativas de conocimiento son especializadas y dependen de las demandas sociales y económicas. De ahí la importancia de centrarse en este sector, sobre todo por la desvinculación de larga data entre el sector educativo universitario y el mercado laboral (Miguel, 2020).

En ese sentido, la desvinculación de los centros universitarios con el sector empresarial obedece a que, las instituciones no incluyen la formación de conocimientos y capacidades que el desarrollo integral requiere, por lo que los egresados de estas instituciones no logran ajustarse a los conocimientos, habilidades y capacidades técnicas que el mercado laboral y empresarial a nivel nacional e internacional demanda.

Asimismo, es evidente que la mayor parte de los institutos de educación superior del Estado peruano no garantizan el recurso humano calificado y titulado capaz de hacer frente a los cambios y transformaciones que les permita alcanzar los estándares de productividad, competitividad y eficiencia que el sector empresarial demanda.

Desde esta perspectiva, la responsabilidad de los centros universitarios y de los futuros empleadores es bien diferenciada en lo que compete a prioridades y capacidades institucionales. Además, en este contexto pandémico el tiempo se vuelve volátil y líquido; el futuro no tiene una continuidad lineal con el presente como ocurría en las generaciones anteriores, sino que puede tener infinitos recorridos y discontinuidades. Por ello, en la actualidad la visión de futuro se modifica, volviéndose en un presente sin muchas posibilidades de proyectar y/o planificar. En cambio, "anteriormente, la vida profesional se planificaba de manera organizada en ciclos estandarizados: i) formación, ii) actividad y iii) jubilación" (Corica, 2012, p. 76).

En el contexto actual, las posibilidades de inserción laboral de los jóvenes egresados dejan entrever una dimensión subjetiva, que separa lo profesional de lo laboral. Por tanto, el conocimiento de la oportunidad laboral se va construyendo a partir de los intercambios cotidianos, relacionados con el conocimiento, la información y/o la experiencia, entre otros; por lo que, este es un conocimiento socialmente elaborado y compartido a través del entorno más próximo, la virtualidad.

Mercado laboral y expectativas profesionales en tiempo de pandemia

La institucionalidad del proceso formativo socialmente válido, impartido por el Estado o por la administración privada ha tenido que adecuarse al contexto de emergencia sanitaria producto de la pandemia por COVID-19. Por lo que, actualmente el trabajo se ha visto influenciado marcadamente por la competencia entre las diferentes empresas, provocando en muchas ocasiones, desgaste en los trabajadores en torno al mantenimiento de la actividad productiva caracterizada por bajas remuneraciones con un exceso en las horas o funciones de trabajo (Seguel et al., 2015).

Esto surge debido a que en este contexto los empleadores tienden a descalificar y valorar de deficiente la formación del profesional; es decir, la empresa considera que

el perfil de egreso de los estudiantes en los institutos de educación superior carece de los conocimientos y las capacidades necesarias para el aprendizaje de habilidades, razonamiento y solución de problemas que su empresa requiere (Camarena y Velarde, 2009).

Además, la Organización Internacional de Trabajo (OIT, 2020), antes de la pandemia, sólo un pequeño porcentaje de la población activa trabajaba ocasionalmente desde casa. Sin embargo, a raíz de los cambios sin precedentes originados por el confinamiento a inicio del 2020, se ha obligado a las personas y a gran parte de la fuerza laboral a refugiarse en casa y trabajar de manera remota, siempre y cuando las funciones del trabajador lo permitieran.

En ese sentido, el trabajo a distancia, en un contexto como el actual, ha demostrado ser una herramienta importante para garantizar la continuidad de las actividades laborales. En circunstancias normales, sus bondades consisten en la reducción del tiempo de desplazamiento, la posibilidad de que los empleados se centren en sus tareas lejos de las distracciones de la oficina y una gran oportunidad para lograr un mejor equilibrio entre la vida personal y laboral. Adicionalmente, permite a los empleados y empleadores tener un horario más flexible y la libertad de trabajar fuera de las instalaciones de la empresa. Sin embargo, este tipo de trabajo puede acarrear riesgos que hay que prever y prevenir, como el aislamiento y la pérdida de contacto con los compañeros de labores (OIT, 2020).

Entonces, el trabajo remoto, introducido a partir de la recesión económica provocada por la crisis del petróleo a principios de los años setenta por varias empresas estadounidenses, se ha convertido ahora en algo crucial ante la crisis provocada por COVID-19, convirtiéndose en un grave problema y una práctica generalizada e inoportuna a nivel de Latinoamericana, que ha provocado problemas operativos, administrativos y financieros que se intentan superar estas dificultades bajo un marco normativo que se adapte a las nuevas (Ministerio del Trabajo de Colombia, 2016; Iturralde y Duque, 2020).

Moscoso-Paucarcucho et al. (2021) sostienen que, en el Perú, la falta de empleo ha llevado a los estudiantes a interesarse por si sus instituciones tienen estrategias y convenios con intermediarios públicos y privados para realizar prácticas preprofesionales. Por ejemplo, para los estudiantes de educación, las prácticas preprofesionales deben tener en cuenta ciertas condiciones contextuales, impulsar a los estudiantes a aprender a enseñar correctamente, permitir que haya tiempo suficiente para una interacción significativa con los estudiantes, implicar a los estudiantes en una cultura escolar basada en los supuestos de la reforma pedagógica, situar a los estudiantes en el centro

del proceso de enseñanza y aprendizaje, establecer vínculos estratégicos entre las universidades y las escuelas, desarrollar vínculos coherentes entre las asignaturas del plan de estudios y la experiencia práctica, alinear los intereses y los objetivos para que los estudiantes aprendan a enseñar y aprendan de ellos, entre otras cosas, estos son los contextos adecuados para confrontar el aprendizaje con la experiencia práctica (Grudnoff, 2011; MAFFEI, 2014, Almonacid-Fierro et al. 2021).

No obstante, la falta de transparencia es una percepción inevitable entre los estudiantes y aún queda mucho por hacer para mejorar los canales de comunicación, en miras de otorgarles mayores oportunidades para que se acerquen a un nuevo contexto laboral, sobre todo después de la readecuación de cambio de modalidad, cuando se retorne a la presencialidad.

DISCUSIÓN

Filosofía de gestión empresarial institucional

Cualquier organización que se incline por cambiar continuamente los procesos de mejora continua, y a consolidar una filosofía de gestión orientada a la consecución de la excelencia, debe considerar en primer lugar, la revisión de lo que se denomina cultura organizativa (Salcedo y Romero, 2006). De este modo, el servicio empresarial es el encargado de desarrollar diversos enfoques y modelos de gestión que permiten desde la práctica, reducir los errores o defectos en la atención a los clientes (estudiantes, docentes y usuarios), además de responder a las necesidades laborales y económicas de la población estudiantil con alianzas estratégicas del sector empresarial.

Gil (2007) señala que la orientación que ofrece el enfoque de gestión educativa en los centros de educación superior combina dos elementos importantes: cómo considerar el conocimiento como un activo fundamental y la capacidad de generar continuamente cambios e innovación, lo que implica que toda la organización debe cambiar para permitir el aprendizaje y la innovación como modo de vida permanente para la institución. No obstante, los institutos de educación superior tecnológica en el ámbito peruano han demostrado rigidez y poca capacidad para ofertar una formación que responda de manera adecuada a las innovaciones tecnológicas y los nuevos requerimientos de las empresas, lo que evidencia dificultades de adaptación a las demandas cambiantes de los sectores productivos y casi nula planificación por parte del Ministerio de Educación y los gobiernos regionales.

En materia educativa, la gestión de los servicios institucionales está respaldada por un marco legal, cuyas definiciones son compatibles y pertinentes con una serie de teorías. No obstante, al interior de las instituciones de educación superior se presentan algunas limitaciones evidentes, tales como la falta de acceso a las fuentes primarias, debido al déficit en el acceso a las clases u oficinas administrativas para el recojo de datos y/o reuniones pedagógicas.

A su vez, la apertura de los mercados a nivel internacional desde el punto de vista económico y comercial plantea nuevos retos a las empresas, subrayando esencialmente su persistencia frente a la competitividad, la cual implica establecer, además de la estricta lógica de creación de riqueza y empleo, una reorientación de su papel como agente de cambio y desarrollo en las comunidades en las que operan (Camacho, 2015).

En un país en vía de desarrollo como el Perú, sobre todo en un contexto coyuntural como el actual debido a la pandemia del COVID-19, se requiere canalizar y desarrollar carreras vinculadas a las nuevas tecnologías; sin embargo, es notoria la escasez de técnicos calificados para los niveles operativos, debido a que pocos jóvenes se orientan a estudiar carreras con creciente demanda laboral; por ejemplo, mecatrónica industrial, mecatrónica automotriz, diseño de software, procesos químicos y metalúrgicos, electrotecnia industrial, mantenimiento de maquinaria pesada, mantenimiento de maquinaria de planta, automatización industrial, tecnología mecánica eléctrica, tecnología de la producción, operaciones mineras, producción y gestión industrial, mantenimiento y gestión de equipo pesado, tecnología de riego, construcción civil, servicios hoteleros, operaciones turísticas, tecnología de las industrias alimentarias, tecnologías ambientales, diseño y desarrollo de medios digitales, entre otras.

Considerando que, el mundo ha cambiado radicalmente y es algo a lo que, si se quiere, no podemos ser indiferentes, es obvio que, el concepto de la empresa también cambie considerablemente de un momento a otro, desde la concepción radical que admite que es un grupo de personas sin escrúpulos, movidas únicamente por el afán de lucro, hasta considerarla como una institución socioeconómica estable que tiene una gran responsabilidad social para con el medio donde opera (Fernández, 2005).

Entonces, es lógico suponer que la mayoría de las empresas y organizaciones educativas están igualmente respondiendo a estos cambios a la misma velocidad que las transformaciones se están suscitando, separándolos de acuerdo con una renovada visión de sus principios y acciones permitiendo identificar algunos compromisos específicos e individuales tendentes a aminorar este fenómeno, dado que las empresas son cada vez más conscientes de la importancia de una misión institucional clara,

concisa y precisa para apoyar el éxito de las operaciones. Esto supone el acceso, la permanencia y la formación de los jóvenes estudiantes en los institutos de educación superior tecnológica a través de la compensación entre el mercado laboral y la economía regional. No obstante, es necesario evaluar el regreso a las clases después de períodos de pandemia y crisis, prestando atención a la planificación multidimensional para la creación eficaz de entornos de educación a distancia y de aprendizaje híbrido (Tutal et al., 2021; Xiao et al., 2020).

Así, la gestión institucional trata de una filosofía, un estilo de comunicación que reconoce y da cabida a las continuas relaciones de interdependencia que existen entre la empresa y las instituciones de educación superior, cuyos intereses comunes se asumen en beneficio mutuo. En consecuencia, permite identificar compromisos específicos e individuales en aras de configurar al ethos sobre las acciones de una filantropía estratégica en momentos tan cruciales para la humanidad.

En resumen, en una persona competente, cuya la actividad contractual no tiene limitaciones, su labor se convierte en una forma subjetivamente motivadora de integración social en un momento tan coyuntural como el que actualmente vive la humanidad, sin embargo, esta tiende a convertirse en destructiva cuando la actividad es monótona o carece de sentido. Pese a las opciones de futuro catastróficas, el trabajo debe seguir siendo una fuente de salud y bienestar social, ya que es producto de las aspiraciones y esfuerzo de las personas.

CONCLUSIONES

En el panorama teórico del presente artículo, es evidente que las instituciones de educación superior públicas o privadas deben desarrollar en sus estudiantes las competencias y habilidades que se requiere del personal técnico y profesional que demanda el mercado laboral contemporáneo, sobre todo en un momento coyuntural como el que está padeciendo la humanidad debido a la pandemia del COVID-19. No obstante, para ello es apremiante configurar una filosofía de gestión institucional que reconozca y dé cabida a las continuas relaciones de interdependencia que existen entre la empresa y las instituciones de educación superior a fin de garantizar no solo el acceso, permanencia y formación de los estudiantes, sino la capacitación constante de sus egresados.

En cuanto a la formación y la empleabilidad, es necesario reinventar e innovar en los procesos de enseñanza y aprendizaje virtuales tanto de alumnos como profesores, a partir del consenso con los organismos gubernamentales, ya que la accesibilidad y la permanencia requiere de políticas de financiamiento. Sin embargo, las dificultades de poder adquisitivo, de recursos tecnológicos y el acceso a internet son factores imprescindibles para la continuidad de las actividades académicas de forma sincrónica, asincrónica o híbrida.

Por otro lado, las oportunidades de empleo se crean a través del intercambio diario de conocimientos, información y/o experiencia, como valor agregado al conocimiento socialmente desarrollado y compartido con el entorno inmediato. Por lo que, la filosofía de gestión empresarial en las instituciones educativas debe mantenerse en el tiempo y proporcionar un proceso de competitividad y mejora continua que permita garantizar su misión y visión desde la filantropía estratégica.

Finalmente, estudios de esta índole suscitarán el interés de los investigadores por conocer la situación de las universidades tanto nacionales como extranjeras y las percepciones de sus estudiantes, docentes y trabajadores, pues la preocupación por la actual incertidumbre laboral ha aumentado de manera significativa en los últimos años debido a la coyuntura actual.

REFERENCIAS

Almonacid-Fierro, et al. (2021). Prácticas profesionales en tiempos de pandemia Covid-19: Desafíos para la formación inicial en profesorado de Educación Física. *Retos*, *[S. l.]*, v. 42, p. 162–171, 2021. DOI: 10.47197/retos.v42i0.87353. Disponible en: https://recyt.fecyt.es/index.php/retos/article/view/87353.

Blanco, N. (2020). Bibliotecas, libros y lecturas a través del COVID-19. Información, Cultura y Sociedad, Buenos aires, n. 43, p. 5-12, oct. 2020. DOI: 10.34096/ics.i43.8826. Disponible en: http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/ICS/article/view/8826/7822.

Cabrera, L. (2020). Efectos del coronavirus en el sistema de enseñanza: aumenta la desigualdad de oportunidades educativas en España. *Revista de Sociología de la Educación-RASE*, v. 13, n. 2 especial, p. 114-139. 10.7203/RASE.13.2.17125.

Cabrera, L.; Pérez, C. N. & Santana, F. (2020). ¿Se incrementa la desigualdad de

oportunidades educativas en la Enseñanza Primaria con el cierre escolar por el coronavirus? International Journal of Sociology of Education, *[S. l.]*, v. 8, n. 4, p. 27–52, 2020. DOI: 10.17583/rise.2020.5613.

Camacho, J. I. (2015). Las normas de responsabilidad social. Su dimensión en el ámbito laboral de las empresas. *Rev. latinoam. derecho soc*, n. 20, p. 3-29, jun. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-46702015000100003&lng=es&nrm=iso. accedido en 23 jun. 2022.

Camarena, B. O. & Velarde, D. (2009). Educación superior y mercado laboral: vinculación y pertinencia social ¿Por qué? y ¿Para qué*? Estud. soc, Hermosillo*, v. 17, n. spe, p. 105-125, http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-45572009000300005&lng=es&nrm=iso. accedido en 24 may. 2022.

Castro, M. S.; Paz, M. L; Cela, E. M. (2020). Aprendiendo a enseñar en tiempos de pandemia COVID-19: nuestra experiencia en una universidad pública de Argentina. *Rev. Digit. Invest. Docencia Univ., Lima,* v. 14, n. 2. DOI: 10.19083/ridu.2020.1271. Disponible en http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2223-25162020000200006&lng=es&nrm=iso. accedido en 25 jul. 2022.

Cerdas-Montano, V.; Mora-Espinoza, Á.; & Salas-Soto, S. E. (2020). Educación remota en el contexto universitario: necesidad del trabajo colaborativo para la mediación pedagógica docente en tiempos de COVID. *Revista Electrónica Educare, Heredia*, v. 24, supl. 1, p. 33-36. DOI: 10.15359/ree.24-s.9. Disponible en: http://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1409-42582020000400033&lng=en&nrm=iso. Accedido en: 15 may. 2022.

Clausó, A. (1993). Análisis documental: el análisis formal. *Revista general de información y documentación*, Madrid, v. 3, n. 1, p, 11-19, 1993. Disponible en: file:///C:/Users/USER/Downloads/ecob,+RGID9393120011A.PDF.pdf.

Corica, A. (2012). Las expectativas sobre el futuro educativo y laboral de jóvenes de la escuela secundaria: entre lo posible y lo deseable. *Ultima décad.*, v. 20, n. 36, p. 71-95. DOI: 10.4067/S0718-22362012000100004. Disponible en http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-22362012000100004&lng=es&nrm=iso. accedido en 23 jun. 2022.

Dulzaides, M. E.; Molina, A. M. (2004). Análisis documental y de información:

dos componentes de un mismo proceso. ACIMED, Ciudad de La Habana, v. 12, n. 2, p. 1, abr. 2004. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1024-94352004000200011&lng=es&nrm=iso. accedido en: 18 may. 2022.

Fernández, E. & Pino, L. (2005). Filosofía y ética gerencial para las empresas del siglo XXI. *Telos,* v. 7, n. 1, p. 37-50, ene-abr. 2005. Disponible en: https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=99318830003.

Gallo, N. (2022). Acerca de los estudiantes que transitan nuestras aulas en tiempos de pandemia. Córdova: Universidad Nacional de Río Cuarto.. Disponible en: https://www.evelia.unrc.edu.ar/evelia/portal/files/articulosAulasExtendidas/Acercadelosestudiantesquetransitannuestrasaulasentiemposdepandemia.pdf.

Gil, J. J. (2007). La gestión empresarial bajo el enfoque de las organizaciones inteligentes en la sociedad de la información. *Negotium*, v. 2, n. 6, p. 33-54. https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=78220603.

Grudnoff, L. (2011). Repensar la práctica: limitaciones y posibilidades. *Asia-Pacific Journal of Teacher Education, [S. l.]*, v. 39, n. 3, p. 223-234. DOI:10.1080/1359866X.2011.588308.

Herrera-Anazco, P. y Toro-Huamanchumo, C. (2020). Educación médica durante la pandemia del COVID -19: iniciativas mundiales para el pregrado, internado y el residentado médico. *Acta méd.*, v. 37, n. 2, p. 169-175. DOI: 10.35663/amp.2020.372.999. Disponible en http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1728-59172020000200169&lng=es&nrm=iso. accedido en 8 abr. 2022.

Hodges, Ch. et al. (2020). The Difference Between Emergency Remote Teaching and Online Learning. Virginia: Scholarly Works, Institute for Society, Culture, and Environment (ISCE). Disponible en: http://hdl.handle.net/10919/104648. Accedido en: 23 jun. 2022.

Iturralde, C. A. & Duque, L. E. (2021). Precarisation of teleworking in Ecuador in the context of covid-19: analysis variables from the marxist approach. *SciELO Preprints*, Sao Paulo, ene. 2021. DOI: 10.1590/SciELOPreprints.1724. Disponible en: https://preprints.scielo.org/index.php/scielo/preprint/view/1724. Accedido en: 13 abr. 2022.

Marroquín, R. (2009). Metodología de la investigación. Lima: Universidad Nacional Enrique Guzmán y Valle, 2009. Disponible en: http://www.une.edu.pe/

Sesion04-Metodologia_de_la_investigacion.pdf

Miguel, J. A. (2020). La educación superior en tiempos de pandemia: una visión desde dentro del proceso formativo. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, *[S. l.]*, v. 50, n. Especial, p. 13–40, 2020. DOI: 10.48102/rlee.2020.50.ESPECIAL.95. Disponible en: https://rlee.ibero.mx/index.php/rlee/article/view/95. Accedido en: 14 abr. 2022.

Ministerio Del Trabajo De Colombia. (2022). Historia del teletrabajo. Bogotá, 2016. Disponible en: https://www.teletrabajo.gov.co/622/w3-article-19606.htm.

Moscoso-Paucarchuco, K. M.; Castillo-Custodio, J. M. & Beraún.Espíritu, M. M. (2021). La calidad en la educación superior universitaria en tiempos de pandemia: una perspectiva estudiantil. *[S. l.]*, v. 6, n. 1, p. 60-70, ene-jun. 2021. DOI: https://doi.org/10.47186/visct.v6i1.91

Negrete, R. et al. (2021). El impacto del Programa para el Desarrollo Profesional Docente en la construcción de capacidades académicas de la Universidad Autónoma de Baja California. *Rev. educ. sup,* v. 50, n. 197, p. 77-95, DOI: 10.36857/resu.2021.197.1580. Disponible en http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-27602021000100077&lng=es&nrm=iso. Accedido en: 13 abr. 2022.

Oficina General De Cooperación Y Relaciones Interinstitucionales. (OGCRI). (2022). Intercambio virtual. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 2021. Disponible en: https://cooperacion-unmsm.blogspot.com/2020/10/intercambio-virtual.html.

Organización De Las Naciones Unidas Para La Educación, La Ciencia Y La Cultura (ONU). (2020). Coronavirus: la UNESCO reúne a organizaciones, sociedad civil y sector privado en una coalición para el aprendizaje. Disponible en: https://nacoesunidas.org/coronavirus-unesco-reune-organizacoes-sociedade-civil-e-setor-privado-em-coalizao-pela-aprendizagem/.

Organización Internacional Del Trabajo. (2020). El teletrabajo durante la pandemia de COVID-19 y después de ella – Guía práctica. Disponible en: https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_protect/---protra.v/---travail/documents/publication/wcms_758007.pdf

Pérez, E.; Vázquez, A. y Cambero, S. (2021). Educación a distancia en tiempos de COVID-19: Análisis desde la perspectiva de los estudiantes universitarios. *RIED-Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, v. 24, n. 1, p. 331–350, 2021.

DOI: 10.5944/ried.24.1.27855. Disponible en: https://revistas.uned.es/index.php/ried/article/view/27855. Accedido en: 13 jul. 2022.

Quinteiro, J. A. (2022). *La internacionalización de la educación superior desde la perspectiva de la movilidad estudiantil: antes y después del COVID-19*. En: Castiello-Gutiérrez, S.; Pantoja Aguilar, M.P.; Gutiérrez Jurado, C. E. (org.). Internacionalización de la Educación Superior después de la COVID-19: Reflexiones y nuevas prácticas para tiempos distintos. Puebla: Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, A.C, p. 49-65. Disponible en: https://investigacion.upaep.mx/images/img/editorial_upaep/biblioteca_virtual/pdf/iescovid.pdf.

Rojas-Vega, J. et al. (2021). El retorno a la universidad durante la pandemia: perspectivas de estudiantes de obstetricia de una universidad pública. *Horiz. Med.*, v. 21, n. 2.. DOI: 10.24265/horizmed.2021.v21n2.08. Disponible en: http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1727-558X2021000200007&lng=es&nrm=iso. Accedido en 23 jun. 2022.

Salcedo, I. & Romero, J.J. (2006). Cultura Organizacional y Gestión de la Calidad en una Empresa del Estado venezolano. *Revista Venezolana de Gerencia*, v. 11, n. 33, p. 83-104, Disponible en: https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29003306.

Seguel, F.; Valenzuela, S. & Sanhueza, O. (2015). El trabajo del profesional de enfermería: revisión de la literatura. *Cienc. enferm., Concepción*, v. 21, n. 2, p. 11-20. DOI: 10.4067/S0717-95532015000200002. Disponible en: http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-95532015000200002&lng=en&nrm=iso.

Sulasmi, E. & Agussani. (2021). Managing Virtual Learning at Higher Education Institutions during Pandemic Covid-19 in the Indonesian Context. *Educational Sciences: Theory and Practice*, v. 21, n. 1, p. 98-111. Disponible en: https://pesquisa.bvsalud.org/global-literature-on-novel-coronavirus-2019-ncov/resource/pt/covidwho-1328288.

Tutal, Ö. et al. (2023). La escala de evaluación de la instrucción en el proceso pandémico: desarrollo, validación y confiabilidad. *Pedagogika, Lituania*, v. 141, n. 1, p. 26–52. DOI: 10.15823/p.2021.141.2. Disponible en: https://ejournals.vdu.lt/index.php/Pedagogika/article/view/2430.

Xiao, J. et al. (2020). What makes learners a good fit for hybrid learning? Learning competences as predictors of experience and satisfaction in hybrid learning

space. British *Journal of Educational Technology*, v. 54, n. 4. DOI: https://doi.org/10.1111/bjet.12949. Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/341212889_What_makes_learners_a_good_fit_for_hybrid_learning_Learning_competences_as_predictors_of_experience_and_satisfaction_in_hybrid_learning_space.